

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 4**  
**PAGO DE CUPON PROXIMO 15 de julio 2011**  
**INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de septiembre de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337711008	ES0337711016	ES0337711024	ES0337711032	ES0337711040	ES0337711057	ES0337711065	ES0337711073
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 15 de abril 2011 (incluido) y el 15 de julio 2011 (excluido)								
* Intereses Brutos:	234,93 €	310,26 €	325,90 €	426,44 €	466,88 €	638,77 €	0,00 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19%):	44,64 €	58,95 €	61,92 €	81,02 €	88,71 €	121,37 €	0,00 €	0,00 €
* Intereses Netos:	190,29 €	251,31 €	263,98 €	345,42 €	378,17 €	517,40 €	0,00 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 15 de abril 2011 (Fecha de Desembolso) y el 15 de julio 2011 (Fecha de Pago próxima):	601,01 €	728,71 €	728,71 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 15 de abril 2011 y el día 15 de julio 2011							Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	11,04%							
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	5,06	5,06	5,06	13,58	13,58	13,58	13,58	13,58
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	63.186,97 €	76.613,12 €	76.613,12 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	63,18697%	76,61312%	76,61312%	100,00000%	100,00000%	100,00000%	100,00000%	100,00000%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	11.828,92 €	14.342,37 €	14.342,37 €	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 15 de julio 2011 (incluido) y el 17 de octubre 2011 (excluido) , es el:	1,735%	1,865%	1,945%	1,965%	2,125%	2,805%	5,105%	2,105%

[www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

G-85225142  
 Madrid, 13 julio 2011  
 El Director General  
 Santander de Titulización,  
 S.G.F.T., S.A.